

"NO A PORTEZUELO EN  
MANOS DE MENDOZA"

"EL RIO ATUEL TAMBIEN  
ES PAMPEANO"

**Ministerio de la Producción**  
SUBSECRETARÍA DE INDUSTRIA, COMERCIO Y PYMES  
Dirección de Asistencia Técnica y Financiera



**LA PAMPA**  
Gobierno en Acción

## INCENDIOS - PRÉSTAMO COMERCIO, INDUSTRIA Y SERVICIOS - CISA

### INCLUSIÓN TEMPORAL SECTOR AGROPECUARIO

DESTINO	Inversión y/o capital de trabajo
BENEFICIARIOS	Explotaciones agrícolas ganaderas radicadas en la Provincia de La Pampa afectadas por incendios.
REQUISITOS	Contar con nota de elegibilidad para acceder al presente financiamiento emitida por la Subsecretaría de Asuntos Agrarios de la Provincia.  En el informe deberá constar la georreferenciación del establecimiento afectado y las inversiones a realizar.
MONTO	Hasta \$ 2.000.000 por solicitante
PLAZO	Hasta 60 meses de plazo con 12 meses de gracia para el pago de capital
TASA DE INTERÉS APLICADA	VARIABLE: Tasa Encuesta para operaciones a Plazo Fijo en pesos a 30/59 días publicada por el BCRA más 6 puntos porcentuales.
BONIFICACIÓN A CARGO PROVINCIA	La bonificación de la tasa de interés será hasta 10 puntos porcentuales en caso de cumplimiento de pago en término. El deudor tomador del crédito abonará una tasa de interés mínima del 7% nominal anual.
GARANTÍA	A satisfacción del Banco.
VIGENCIA	Solicitudes de crédito presentadas hasta el 28 de febrero de 2023.

### **CONTACTO:**

#### **Dirección de Asistencia Técnica y Financiera**

Casa de Gobierno 2º Piso

Teléfonos: 02954-452737 / 452600 interno 1341.

WhatsApp: 02954-15597601

Correo: [asistenciafinanciera@lapampa.gob.ar](mailto:asistenciafinanciera@lapampa.gob.ar)